

VIGENCIA: 2022		FECHA ELABORACIÓN: 14 de enero de 2022.		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07 DE ABRIL DE 2022											
No.	META	Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Recursos	Tipo de indicador	Indicador	I	II	III	IV	Tablero	Responsable	Observaciones	
1	Asignar créditos educativos para facilitar el acceso a la educación superior, en programas de educación técnica, tecnológica, profesional y postgrados dentro del país y a nivel de investigación requeridas para el desarrollo de la región, en el país y en el extranjero, coadyuvando con el aumento de la cobertura.	Aprobar en créditos de la línea educativa mínimo el 40% de los recursos presupuestados para la vigencia	Fortalecer la línea educativa a través de la ampliación de la colocación de créditos para adelanten estudios de educación técnica, tecnológica, profesional y de postgrados en pro del desarrollo del Departamento.	Diseñar el plan de visitas a las instituciones educativas (colegios-universidades)	3.440.609.693 humanos y técnicos	Economía	Recursos Colocados en créditos educativos/Recursos presupuestados								
				Promocionar la línea de crédito educativa en los diferentes municipios del Departamento de Arauca.											
				Recepción de las solicitudes de crédito educativo											
				Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito educativos.											
				Análisis de las solicitudes de créditos educativos.											
				Presentación de las solicitudes al Comité de Crédito del Instituto para su viabilización y aprobación.											
				Legalización y desembolso de los créditos											
2	Financiar créditos a los municipios y entidades públicas descentralizadas del orden municipal y departamental, enmarcados dentro de los planes de desarrollo municipal y departamental. (Crédito Institucional)	Aprobar en créditos de la línea institucional mínimo el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Ofertar la línea de crédito institucional a los entes territoriales del Departamento.	Diseñar plan de visita a los alcaldes y directores de institutos descentralizados, para promocionar la línea.	\$19,596,669,349 humanos y técnicos	Economía	Recursos colocados en créditos institucionales/Recursos presupuestados								
				Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea institucional.											
				Estudio técnico de solicitudes de crédito.											
				Presentación de las solicitudes al Comité de Crédito del Instituto para su aprobación y/o viabilización.											
				Legalización y desembolso de los créditos.											
3	Financiar créditos de corto plazo a los contratistas del municipio,	Aprobar en créditos de Descuentos de Actas y Facturas el 10% de los recursos	Ofertar la línea de crédito a personas naturales y jurídicas, que	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de Descuentos de Actas y Facturas.	\$644,813,329 humanos y técnicos.	Economía	Recursos colocados de descuentos de actas y facturas/Recursos presupuestados								

AR

*Andrés*

	departamento y sus descentralizadas, mediante el endoso de las actas de obras ejecutadas o facturas de servicios prestados. <b>(Descuentos de Actas y Facturas)</b>	presupuestados para la vigencia.	contratan la ejecución de una obra, prestan un servicio o suministro a las entidades de carácter público del orden departamental o municipal.	Recepción de las solicitudes de crédito. Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea de Descuentos de Actas y Facturas. Estudio técnico de solicitudes de crédito. Presentación de las solicitudes al Comité de Crédito del Instituto para su aprobación y/o viabilización. Legalización y desembolso de los créditos.											
4	Financiar créditos comerciales y agropecuarios, por medio del operador financiero.	Firmar convenio con operador estratégico para la colocación de créditos con destinación específica, que se atenderá con recursos propios del Instituto. Colocar en crédito por medio de operador el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Articulación de estrategias de apoyo para la colocación de los recursos a través de operador.	Realizar convocatoria pública para la obtención de operador Adjudicar convenio o contrato de administración de recursos Realizar la supervisión de los aportes del contrato. Presentar informe de colocación de recursos	\$3,289,626,657 humanos y técnicos.	Economía	Convenio o contrato celebrado Recursos colocados en créditos a través de operador financiero/Recursos contratados								
5	Financiar Créditos de Libranza a los servidores públicos del orden departamental y municipal del Departamento de Arauca y empleados privados de empresas que presten servicios públicos.	Aprobar en créditos de la línea de crédito de libranza el 70% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Oferta de la línea de crédito a funcionarios públicos o empleados privados de empresas que presten servicios públicos que desarrollan sus actividades en el departamento de Arauca	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito de libranza. Recepción de las solicitudes de crédito. Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea de crédito de libranza. Estudio técnico de solicitudes de crédito. Presentación de las solicitudes al Comité de Crédito del Instituto para su aprobación y/o Rechazo. Presentación de las solicitudes al Consejo Directivo del Instituto para su aprobación y/o Rechazo (Aplica únicamente solicitudes de funcionarios del IDEAR).	\$2,644,813,329 humanos y técnicos.	Economía	Recursos colocado en créditos de libranza/Recursos presupuestados								

*Judith*

				Legalización y desembolso de los créditos.															
6	Asignar Créditos de Inversión a los particulares del orden territorial, que presten servicios públicos, e impulsen programas de desarrollo en el departamento de Arauca.	Aprobar en créditos de la línea de crédito de Inversión el 50% de los recursos presupuestados para la vigencia.	Apoyar al fortalecimiento del desarrollo económico del departamento de Arauca, para impulsar programas de desarrollo regional, rural y urbano mediante la financiación y asesoría, así como los proyectos de inversión en los sectores económico y social.	<p>Legalización y desembolso de los créditos.</p> <p>Brindar información y asesoría a los operadores potenciales en el departamento de Arauca.</p> <p>Verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados al crédito de inversión.</p> <p>Estudio técnico de cumplimiento del solicitante.</p> <p>Presentación de las solicitudes al comité de crédito del instituto para su aprobación y/o rechazo.</p> <p>Legalización y desembolso de los créditos.</p>	\$1,289,626,657 humanos y técnicos.	Economía	Recursos colocados en créditos de inversión/Recursos presupuestados												
7	Realizar otras inversiones (ya sean proyectos de inversión o modelos de negocio de riesgo compartido)	Aprobar los proyectos de inversión o planes de negocios en los que participe el IDEAR con un porcentaje de participación de 90%	Apoyar al fortalecimiento del desarrollo económico del departamento de Arauca, para impulsar programas de desarrollo regional mediante la participación en planes de negocio o proyectos de inversión.	<p>Brindar información y asesoría a los inversionistas del proyecto de inversión o modelo de negocio.</p> <p>Recepción del Proyecto de Inversión o Plan de Negocio en el que participa el IDEAR.</p> <p>Verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados al plan de negocio o plan de inversión recepcionado.</p> <p>Estudio técnico concepto de viabilidad del solicitante.</p> <p>presentación de la propuesta del negocio al comité financiero y de inversiones para su viabilidad o rechazo.</p> <p>presentación de la propuesta del negocio viabilizada al Consejo Directivo para su aprobación o rechazo</p>	\$5,000,000,000 humanos y técnicos	Economía	Recursos colocados en proyectos de inversión o planes de negocios/Recursos presupuestados												
8	Realizar seguimiento a las inversiones que haga el Idear a través de la colocación de créditos o de inversiones diferentes proyectos.	Coordinar la prestación del Control de Inversión a los usuarios de la línea de crédito institucional.	Realizar control de Inversión, mediante la contratación de profesionales idóneos o a través de los profesionales de la Entidad.	<p>Realizar los listados de los clientes objeto de control de inversión.</p> <p>Elaborar los contratos y/o convenios, o la asignación interna de profesionales idóneos.</p> <p>Verificar el cumplimiento de las inversiones programadas.</p>	Humanos y técnicos	Eficacia	No. De créditos a los que se efectuó control de inversión / No. De créditos aprobados en la vigencia.												

9	Ejecutar el recaudo efectivo de la Cartera.	Cumplir el 90% de la meta proyectada de recuperación de cartera para la vigencia 2022	Realizar cobro efectivo de los mecanismos dispuestos para el cobro de cartera	Definir la proyección de metas de cartera para la vigencia, distribuida por línea y municipios.	Humanos y técnicos	Eficacia	Recaudo de cartera/Meta proyectada												
		Disminuir el 4% del capital vencido a corte 31/12/2021 durante la vigencia 2022.		Realizar cobro de cartera a través de mensajes, llamadas, cartas de cobro.		Eficacia	Total cuotas vencidas/Total cartera activa												
				Diseñar plan de normalización de cartera															
10	Mantener consolidada la información de los procesos jurídicos, ejecutivos y ordinarios tendientes a la recuperación de Cartera.	Hacer control del 100% de la cartera que se encuentra en cobro jurídico	Revisar la información de las hojas de rutas de procesos entregadas al Idear por los abogados externos.	Hacer seguimiento al cumplimiento del contrato de mandato por los diferentes abogados externos que adelanten procesos del Instituto.	Humanos y técnicos	Eficiencia	Hojas de rutas revisadas/Total Hojas de rutas												
			Asistir cuando sea el caso para verificar los procesos en los juzgados del departamento.	Actualización de la base de datos de los cobros jurídicos y marcación de los gastos jurídicos.			Número de procesos controlados/Número de procesos jurídicos vigentes												
				Verificación y actualización de la base de datos de cobro jurídico.															
11	Fortalecer la Gestión Estratégica del IDEAR.	Avanzar en un 30% la implementación del MIPG.	Implementación del Modelo Integrado de Planeación.	Evaluar el Sistema de Control Interno y Gestión Institucional mediante el Formulario Único de Reportes y Avances FURAG, estableciendo planes de acción para la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación - MIPG.	Humanos y técnicos.	Efectividad	Número de actividades del Plan de acción ejecutadas/Número de actividades del Plan de acción programadas.												
		Ejecutar el 80% de las actividades planteadas para el logro de la certificación en ISO 9001:2015	Certificar los procesos de la entidad bajo la norma de calidad ISO 9001:2015.	Realizar un diagnóstico para conocer cuál es el grado de cumplimiento que tiene la Entidad con los requisitos de la norma ISO 9001:2015	Humanos, técnicos y económicos.	Eficacia	Número de actividades adelantadas/Número de actividades programadas.												
	Definir los elementos clave del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y establecer el soporte documental del Sistema																		
	Implementar las metodologías y registros en todos los procesos y áreas funcionales dentro del alcance definido.																		
	Proporcionar formación a los integrantes de la Entidad y realizar auditorías internas con la ayuda de los propios funcionarios.																		

